

0014

REPUBLICA DEL ECUADOR
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 EXTRACTO
 DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA
 DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
 "SISTELEC COMPAÑIA LIMITADA"
 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de
 capital y reforma del estatuto de la compañía "SISTELEC COMPAÑIA LIMI-
 TADA", se otorgó en la ciudad de Guayaquil el 17 de enero de 1995, ante el
 Notario Trigesimo del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Su-
 bintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, Encar-
 gado, abogado Héctor Villagrán Cepeda, mediante Resolución N°
 95-2-1-1-002296 el 27 Mar. 1995.
 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública an-
 tes mencionada los señores Jorge Wagner Cevallos e Ing. Victor Acayturi-
 Villa Núñez del Arco, en sus calidades de Presidente y Gerente General,
 respectivamente, de la referida compañía; de estado civil casados, ecua-
 torianos y domiciliados en esta ciudad de Guayaquil.
 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se
 aumenta en la suma de S/. 1'300.000,00 con lo cual queda elevado a la
 suma de S/. 2'000.000,00.
 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital
 se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En
 número el 100%.
 5.- NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- El socio que suscribe el pre-
 sente aumento de capital es el señor: VICTOR ACAYTURI-VILLA.
 6.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de capi-
 tal se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "Ar-
 TÍCULO QUINTO: CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es
 de DOS MILLONES DE SUQUES, dividido en dos mil participaciones de Un
 mil Suques cada una de ellas, numeradas consecutivamente del cero cero
 uno al dos mil inclusive."
 Guayaquil, marzo 28 de 1995
 AB. Miguel Martínez Dávalos
 SECRETARIO GENERAL DE LA
 INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
 DE GUAYAQUIL